CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19725 - RU 2077860
09 OCTUBRE 2025 10:00 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado compromiso con el arte de **Dávila Cerna Rigoberto Pavel**, con DNI N.º 44967217. Su invaluable aporte a la música y composición de himnos ha sido fundamental en la formación de jóvenes. Su labor ha dejado un legado de conocimiento que demuestra su profundo compromiso con el arte y la comunidad.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la invaluable labor de **Dávila Cerna Rigoberto Pavel** trasciende lo académico, consolidándolo como un talentoso músico y compositor. Su compromiso con el arte se refleja en la creación de himnos para escuelas y distritos, así como el apoyo al arte. Su trabajo ha sido fundamental para acercar la música a un público más amplio, lo que le ha valido importantes logros y reconocimientos.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Dávila Cerna Rigoberto Pavel** por su admirable contribución y sus valiosos aportes como músico y compositor. Su labor ha sido fundamental para la formación de nuevas generaciones de artistas. A lo largo de su carrera, ha cosechado importantes logros que demuestran su dedicación y sus significativos aportes al arte.

SEGUNDO. Reconocer a **Dávila Cerna Rigoberto Pavel** por su invaluable contribución al desarrollo y fortalecimiento del arte en el ámbito de la música. Su compromiso ejemplar le ha permitido guiar a jóvenes talentos, transmitiéndoles sus conocimientos y habilidades. De esta forma, su trabajo ha forjado un legado duradero que enriquece el patrimonio cultural de la comunidad.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2025 16:26:02-0500